



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. munisanmarcossb@hotmail.com

Frente al parque central

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario Municipal de San Marcos, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA:** Que en el libro de actas número 127 correspondiente al año 2021, se encuentra el preámbulo, punto y parte final de acta que dice: **ACTA No. 22-2021.-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Marcos, departamento de Santa Bárbara, en el salón de sesiones el día lunes quince de noviembre del año dos mil veintiuno.- Presidida por el Alcalde Municipal profesor Héctor Darío Borjas Altamirano, la Vice-Alcaldesa Municipal; Silvia Leticia Lemus Altamirano, por ley y la asistencia de los Regidores: Primero: Siro Antonio López Reyes, Segundo: Javier Fernando Valle Valle, Tercero: Gerson Noé Gutiérrez Borjas.- Cuarto: Gilma Esperanza López Soliz, Quinto: Antonia Vallecillo Santos. Sexto: Andrés Pineda Maldonado. Séptimo: Olvin Perdomo Fernández, Octavo: Miriam Dolores Peña Castro, por ley, Segundo: y Anner Josué Álvarez Ofión, Secretario Municipal que da fe, procediéndose como sigue: 1°)..2°)..3°)..4°)..5°)..6°). a) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley por unanimidad de los votos de los miembros presente acordó dar por aprobado el presupuesto de Ingresos y Egresos del año fiscal dos mil veintidós, Plan de Arbitrios, Plan de Inversión, Sueldo y Salarios y Dietas año 2022, en aplicación de los artículos 12 inciso 4, 25 inciso 3, 7, 84 y 92 del Decreto Número 134-90 emitido por el Congreso Nacional el 29 de octubre de 1990: Primero: **Se da por Aprobado el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos del año fiscal dos mil veintidós, el cual asciende a la cantidad de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 55/100) Lps. 24,921,767.55,** cuyos Ingresos y Egresos, Plan Operativo Anual, Plan de Inversión y Planilla de Sueldos y Salarios se describen en los formularios correspondientes..... cuarto: **Enviar copia del Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal del 2022, al Tribunal Superior de Cuentas, Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal, Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización SJGD y Dependencias de la Municipalidad.** 7°)...8°). 9°)..10°)..11°). No habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo doce de la mañana con diez minutos.

Es conforme

Extendida en San Marcos, Departamento de Santa Bárbara a los quince días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

Jesús David Altamirano Chacón
Secretario Municipal

